

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANCONSTRU S.A. CELEBRADA EL VIERNES 8 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas, se reunió en el local social de la compañía ubicado en las FARMACIAS DEL DISEÑO, AV. JIMENA VERDE, 10001, TRONCAL, GUAYAS, TOME 8 PISO 10, los accionistas de la compañía en calidad de: ROBERTO SAGASTI LUCAS, JUAN CARLOS ALFREDO y la Sra. ANTONIA ROSALES ROSA PATRICIA RAMIREZ quien comparece al acta y declara ser titular en pleno goce de acciones.

Los accionistas de la corporación representaron la totalidad del capital social suscrito y pagado con lo cual se declaró reunidos los requisitos y prescripciones del respectivo plan de convocatoria.

El Sr. ROBERTO SAGASTI LUCAS quien ostenta un porcentaje de 10,000 acciones de un dólar cada una correspondiente al 50%, y la Sra. ANTONIA ROSALES ROSA PATRICIA RAMIREZ quien ostenta un porcentaje de 10,000 acciones de un dólar correspondiente al 50%.

En la Junta General actuó como Presidente el Sr. ROBERTO SAGASTI LUCAS quien ostenta y como Secretario el Sr. ANTONIA ROSALES ROSA PATRICIA RAMIREZ quien comparece al acta y declara ostentar la plena capacidad para comparecer en el acta.

1. Lectura y conocimiento del orden del Día de la Junta General.
2. Lectura conocimiento del informe de Gerencia de la Compañía.
3. Conocimiento del balance y Estado de Resultados de la Compañía al 31/12.

A continuación la Junta General se pone en orden del día y se acuerda lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente presentó su informe al acta, el cual luego de ser leído y discutido de fondo debatido, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Gerente de la Compañía presentó a la Junta General su informe al cual se declara desinteresado, por lo cual queda aprobado.

Tercero: En este punto se declara con conocimiento de Resultados económicos y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la pérdida del período, por lo cual luego de deliberación queda aprobado el acta.

Concluido los puntos del orden del día y tras haberse verificado, se levanta el presente acta, el cual es firmado por los comparecientes presentes en la cual procedió a firmar la misma declarando la veracidad.

ROBERTO SAGASTI LUCAS
Presidente

ANTONIA ROSALES ROSA
Secretaria

ROBERTO SAGASTI LUCAS
Presidente

ANTONIA ROSALES ROSA
Secretaria